EXPERIENCIA

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	GUAYAKI S.A.	SCAVONE HNOS S.A.	MATHER COMPANY SRL	NL PHARMA S.A.
Antigüedad Mínima de 5 (cinco) años, comprobable con la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta de productos farmacéuticos y medicinales e insumos, por al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto ofertado en esta Licitación dentro de los 3 (tres) últimos años -2016, 2017, 2018-.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales: Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados: Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE*	CUMPLE	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSION

Que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto N° *2992/19*, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato,
c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que las firmas **GUAYAKI S.A., SCAVONE HNOS S.A. "LABORATORIO CATEDRAL" MATHER COMPANY S.R.L. y NL PHARMA S.A,** cumplen con todas las documentaciones y requisitos técnicos, formales y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y presentan las ofertas más ventajosas adecuándose a todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado llamado.

Ana Casco
Reg. Prof. N° 5294
Regente - Parque Sanitario
Secretaría de Salud
Gobernación Dpto. Central

Soledad Fretes López
Jefa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central